



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectifica RD 346/2022 - Prórroga designación Eslami Rad // CUDAP:EXPUNC:
0012231/2018

VISTO

La Resolución RD-2022-346-E-UNC-DEC#FAMAF, ad referéndum del Consejo Directivo, por la cual se prorroga la designación interina como Profesora Asistente con dedicación simple (Código interno 115/43) a la docente Anahita ESLAMI RAD (Legajo 55.380) (Expediente No 2074442018, CUI: 29-13288084-3), en el Grupo de Geometría Diferencial, desde el 5 de julio y hasta el 3 de octubre de 2022.

CONSIDERANDO

Que por Resolución RD-2022-127-E-UNC-DEC#FAMAF se prorrogó la designación interina de la docente Eslami Rad en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (Código interno 115/43), en el Grupo de Geometría Diferencial, por el lapso entre el 28 de marzo y el 26 de junio de 2022;

Que la docente Eslami Rad ha presentado el Certificado de Residencia Precaria emitido por la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

"Ad referendum" del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Artículo 1º de la RD-2022-346-E-UNC-DEC #FAMAF, ad referéndum del Consejo Directivo, donde dice: "...desde el 5 de julio y hasta el 3 de octubre de 2022..." debe decir: "...desde el 27 de junio y hasta el 3 de octubre de 2022...".

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese al Área de Personal y Sueldos, publíquese y archívese.

